

Teoría de la Educación

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA 2018 - 2019

Fecha última actualización : 24/05/2018
Aprobada en Consejo de Departamento el día 24/05/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Bases de la educación (Módulo2)	Teoría de la Educación	1º	1º	6	Básico
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Pr. Dr. Manuel Ortega Caballero			FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES. Dpto.. de Pedagogía. CAMPUS DE MELILLA. UGR. Despacho 304. Tlf: 952698748. E-mail: morca77@hotmail.com , manorca@ugr.es y pedagogiamelilla@gmail.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes 11 a 13 y 20 a 21, Miércoles 13 a 15 y Jueves 13 a 14 h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Análisis y construcción de la noción de Educación. Referentes sociopolíticos e históricos. Dimensiones de la Educación. Socioeconómica, política, personal. La dimensión social del sujeto y la educación. Diferentes narrativas de la educación y del progreso. Cambios socioeconómicos contemporáneos y su interacción con la educación. Crisis de la educación. Las nuevas condiciones de lo educativo en la sociedad actual y la necesidad de volver a pensar la educación. La condición globalizada de los sujetos. Educación y construcción del sujeto. Sistemas y subsistemas de educación formal, no-formal e informal. La cultura y la educación para la ciudadanía democrática. Necesidad de una nueva relación con el mundo de la vida. La Educación como acción práctica. Justicia social y derecho a la educación. La educación obligatoria de sujetos diferentes en una institución común. Implicaciones de los enfoques técnico, práctico-reflexivo, crítico-transformador.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
1.- TRANSVERSALES: CT1, CTn, CT2, CT5, CT8 2.- GENÉRICAS: CG1, CG2 <i>Instrumentales</i>: Comunicación oral y escrita en la lengua materna. Capacidad de organización y planificación. Proyección práctica del conocimiento <i>Personales</i>: Trabajo en equipo. Compromiso ético. <i>Sistémicas</i>: Adaptación a nuevas situaciones. Motivación por la calidad. 7.- ESPECÍFICAS					



- **Cognitivas (Saber):** Conocer y comprender el interés de la PS en tanto que disciplina y cuerpo de saberes y como base de conocimientos para el desarrollo. Diferenciar las funciones y escenarios de la Pedagogía/Educación Social. Discernir los fundamentos teóricos de la educación y de su explicación científica de manera que se obtenga una visión sistémica y global de los mismos. Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando la acción educativa de cada uno de los agentes que intervienen en él. Diferenciar espacios educativos formales, no formales e informales. Conocer diferentes espacios de intervención pedagógica. Conocer el conjunto de las Ciencias de la educación y la función de la Teoría de la educación entre ellas.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):** Diseñar el perfil profesional del educador social y su desempeño resolutivo ante los retos demandados por la sociedad a la que se debe como profesional de la educación social. Aplicar las capacidades de análisis y síntesis. Proyectar los conocimientos teóricos en la práctica educativa. Identificar las acciones educativas que desarrollan los agentes que intervienen en todo proceso de educación. Elaborar, desarrollar y gestionar proyectos inspirados en las bases teóricas de la Pedagogía/E Social.
- **Actitudinales (Ser):** Esfuerzo y compromiso con el propio proceso de aprendizaje. Superación personal. Responsabilidad ante los otros en el trabajo de equipo. Rigor en el análisis y valoración de conceptos, recursos y contextos. Actitud reflexiva, crítica, dialogante y respetuosa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Precisar el concepto de educación.
- Caracterizar y diferenciar procesos educativos de los que no lo son.
- Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características.
- Describir los espacios y procesos educativos, como base para intervenir en la práctica.
- Descubrir el impacto de la teoría en toda práctica educativa.
- Valorar la dignidad del ser humano planteando la libertad y la autonomía como elementos del desarrollo personal.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciarse de manera elemental en el diseño de intervenciones pedagógicas.
- Conocer la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación.
- Localizar y criticar fuentes bibliográficas y hemerográficas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Iniciarse de manera elemental en el diseño de intervenciones educativas.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante, crítica y dialogante.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

PARTE I: CONCEPTO DE EDUCACIÓN

1. Concepto de educación y diferenciación de vocablos afines
2. Necesidad de la educación de los seres humanos
3. Dimensiones de la persona y educación integral
4. Teoría de la Educación como disciplina científica. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Las Ciencias de la Educación

PARTE II: PRINCIPALES IDEAS PEDAGÓGICAS

5. El Renacimiento y la Ilustración. Kant y Froebel
6. La Escuela Nueva: Montessori, Decroly y Freinet
7. El pensamiento postmoderno y sus consecuencias educativas



PARTE III: ACCIÓN, PRACTICA Y PROCESOS EDUCATIVOS

8. Agentes de la educación. Sistemas de educación formal, no formal e informal
9. La relación educativa. El educador y el educando.
10. El valor singular de la familia en E. Infantil
11. La relación teoría-práctica. Ejemplos innovadores. Importancia del trabajo en equipo

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Lectura de documentos.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con expertos.
- Analizar situaciones prácticas y realizar las consiguientes propuestas de intervención.
- Observación, reflexión y análisis crítico tanto de documentos escritos, como en soporte audio y/o vídeo.
- Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA. VV. (2014): Teoría de la Educación. Madrid. Pirámide
- AA. VV. (2010): La educación nos hace libres. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Aznar, P. (coord.) (1999): Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista. Valencia. Tirant lo Blanch.
- García Aretio, L. (1989): La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora, Madrid, Paraninfo.
- Núñez Cubero, L. y Colom Cañellas, A. (2001): Teoría de la Educación.
- Sarramona, J. (2008): Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica, Barcelona, Ariel.
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998): Educación no formal, Barcelona, Ariel.
- Trilla, J. (1998): La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social, Barcelona, Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Casares García, P. M. (2002): Ancianos. Problemática y propuesta educativa, Madrid, San Pablo.
- Colom Cañellas, A. J. (1992): El saber de la Teoría de la Educación. Su ubicación conceptual, Teoría de la Educación, IV, 11-19.
- Colom Cañellas, A. (coord.) (1997): Teorías e instituciones contemporáneas de la educación, Barcelona, Ariel.
- Gardner, H. (2005) Las cinco mentes del futuro. Barcelona, Paidós.
- Gardner, H. (2008) Las cinco mentes del futuro Edición ampliada y revisada.
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996): Teoría de la Educación (I). Educación y acción pedagógica, y (2001) (II). Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gervilla, E. y Soriano, A. (coords.) (2001): La educación, hoy, concepto, interrogantes y valores, Granada, GEU.
- Gervilla, E. (2010) Educar en la Postmodernidad, Dykinson, Madrid
- Naval Durán, C. (2008) Teoría de la educación. Un análisis epistemológico, Pamplona, EUNSA.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2003): Pensar la educación: Conceptos y opciones fundamentales
- Santos, M. (2009) La educación como búsqueda. Filosofía y Pedagogía, Biblioteca Nueva, Madrid.

ENLACES

REDIE: Revista electrónica de investigación educativa
<http://redie.ens.uabc.mx>
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad de Baja California (México). Semestral.
Revista de educación <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación y Ciencia (España).



Cuatrimestral.

Revista Iberoamericana de Educación <http://www.rieoei.org/>
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI. Cuatrimestral.

Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información

<http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/> Universidad de Salamanca (España). Semestral.

- DIALNET .- Sistema abierto de información de revistas publicadas en castellano, documental, suscripciones, alertas, catálogos, tesis... Algunos documentos pueden descargarse completos.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN <https://www.educacion.es/portada.html>
- EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA <http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html>
- BOE http://www.boe.es/diario_boe/
- BOJA
<http://www.todalaley.com/sumarios-del-boletin-oficial-de-la-junta-de-andalucia-BOJA.htm>
- CEP DE GRANADA http://www.cepgranada.org/~inicio/rss_noti.php
- Blog sobre educación y filosofía de la educación. Temas filosófico/pedagógicos permanentemente actualizados
<http://educayfilosofa.blogspot.com>
- Grupo de investigación Valores emergentes y Educación social. Referencias bibliográficas y enlaces a páginas de interés <http://www.ugr.es/~vees/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA <http://www.rae.es/rae.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases magistrales.
2. Trabajo individual de los alumnos (estudio dirigido, actividades con cada tema que resumen los logros que han de alcanzarse, preparación de trabajo grupal, etc.).
3. Grupo de diálogo.
4. Trabajo en grupo.
5. Lecturas y reseñas críticas.
6. Talleres, seminarios y/o encuentros con expertos.
7. Proyecciones.
8. Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, informes de progresos, exposiciones orales, etc.).
9. Se proporciona material de estudio y trabajo sobre el que se plantean interrogantes, se presentan documentos técnicos, textos para la reflexión personal y el debate en clase, etc.
10. Se realizan ejercicios y se utilizan cuestionarios, vídeos, proyectos, documentos, etc. como soporte sobre el que tiene lugar el análisis, la reflexión, la crítica, nuevas propuestas de trabajo por parte de los alumnos, alternativas de acción, elaboración de conclusiones personales, nuevas propuestas de trabajo, etc.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	TEMAS	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno	Trabajo en grupo (horas)	Etc.



									(horas)		
Semana 1	1	2	2	2			1				
Semana 2	2	2	2	2				1			
Semana 3	3	2	2	2					1		
Semana 4	4	2	2	2				1			
Semana 5	5	2	2	2				1			
Semana 6	6	2	2	2			1				
Semana 7	7	1	1	1				1			
Semana 8	8	1	1	1					1		
Semana 9	9	1	1	1					1		
Semana 10	10 a 18 (p)	2	2	2					1		
...											
Total horas					50					10	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se basará en los siguientes criterios, según la normativa, véase en el siguiente enlace del 9 de noviembre de 2016 (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/%21>) , continua, única final y por incidencias.

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

- Participación e interés en las cuestiones planteadas en clase.
- Prueba escrita sobre los contenidos del temario.
- Trabajos de profundización, individuales y en grupo.
- Calidad de actividades opcionales.

Actividades evaluables dimensión teórica (60 %):

- Examen (prueba objetiva) sobre el contenido de los temas de la asignatura.
- Asistencia a tutorías y sesiones de evaluación.
- Asistencia y participación en clase.

Actividades evaluables dimensión práctica (40 %):

- Elaboración y exposición en clase de contenidos del programa.
- Análisis y exposición de artículos científicos.
- Participación en Seminarios y Conferencias.
- Trabajo de investigación bibliográfica.
- Trabajo de investigación de campo

También habrá, 1. Seguimiento del trabajo de los alumnos. 2. Valoración del aprovechamiento de la asistencia. 3. Presentación de síntesis y recensiones críticas de lecturas y/o trabajos individuales y/o en equipo. 4. Pruebas orales y/o



escritas.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

- Criterios: Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas). * Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta). * Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos. * Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia. * Memoria. * Aprendizaje significativo. * Correlato práctico de cuestiones teóricas. * El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas. * Capacidad de reflexión, análisis y síntesis. * Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas. * Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos. * Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas. * Ejemplificaciones. * Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción. * Claridad expositiva. * Ortografía y presentación correctas.

Evaluación para alumnos sin asistencia: examen final (60%) y trabajo/s obligatorios (40%).

Así la evaluación se basará en los siguientes criterios:

Para los estudiantes que no puedan asistir y cumplir con la evaluación continua la Universidad ha establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes la posibilidad de solicitar la evaluación única final. Para ello tendrá que solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura.

La calificación global para este tipo de evaluación será la siguiente:

Nota: para poder realizar media en la calificación final el estudiante deberá obtener la mitad, como mínimo, en cada uno de los apartados.

Para la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el mismo que se sigue para la evaluación única final.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aunando las vertientes anglosajona y germánica, la Teoría de la Educación es una materia fundamentalmente cuyo sentido está en sus aplicaciones para comprender, analizar e intervenir en la práctica educativa tanto en espacios formales, como no formales e informales; plantea una visión holística e interdisciplinar del proceso educativo, introduciendo algunas claves básicas para comprender la disciplina científica y el rol profesional del educador social y educadores profesionales en general.

Guía Aprobada Consejo de Dpto

